

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR, NAYARIT, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY OTORGA:

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

2019

Nº 0150

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: _____

Artemio Solis Ulloa

PARA SU GIRO DE: _____

Abarrotes, frutas y Verduras

CON DOMICILIO EN: _____

Jesus Maria

DURANTE EL PRESENTE AÑO.

ATENTAMENTE

DEL NAYAR, NAYARIT, A 11 DE Marzo DEL 2019.

TESORERÍA MUNICIPAL

VALIDA EXPEDICIÓN

AUTORIZA EXPEDICIÓN

C. Pablo Rodríguez Ledezma
FISCAL

NOTA: CUMPLIENDO CON EL TRAMITE DE SU IDENTIFICACION DE GIRO SE ENTREGA SIN COSTO ALGUNO SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O REFRENDO DEL AÑO CORRESPONDIENTE.